

Newsletter 157, julio 2021

www.pich.bnfix.com · Tel. +34 93 301 20 22

Estimados/as

Ya podéis leer nuestra **newsletter 157**, de **julio 2021**, que incluye información sobre **el Impuesto de Sociedades, que se puede presentar hasta el 26 de julio, el fondo de recapitalización para la mediana empresa afectada por la COVID19**, en marcha desde hace unos días, la nueva **ley sobre el fraude fiscal que rebaja a 1000 euros algunas de las operaciones en efectivo**, el **calendario de fiestas del 2022** y el **Café con BNFIX sobre digitalización empresarial**, entre otros temas.

Mientras tanto, las noticias sobre un preocupante aumento del número de contagios por coronavirus están encendiendo las alarmas para que extrememos nuevamente las medidas de prevención, que desde BNFIX PICH os animamos a respetar escrupulosamente.

Mantengamos la guardia bien alta.

Cuidaos, cuidémonos.

Ángel Oro · angel.oro@pich.bnfix.com
Socio Responsable Área Fiscal **BNFIX PICH**

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artísó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

DESTACAMOS

El 26 de julio, último día para presentar la autoliquidación del impuesto de Sociedades: también incluye la Casilla Solidaria

www.casillaempresasolidaria.es
#MásQueNuncaEmpreXas

**Es el momento de reconstruir la sociedad.
Es el momento de las empresas.**

Marca la **X** en la casilla Empresa Solidaria en tu Impuesto de Sociedades.

X Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)

tercer sector plataforma

Empresa solidaria Empresa extraordinaria

El 26 de julio finaliza el plazo de presentación de la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 para todas aquellas sociedades en las que el ejercicio fiscal coincide con el año natural.

Al igual que sucede con el IRPF, también en el Impuesto de Sociedades hay una casilla solidaria para que las empresas destinen el 0'7% de la cuota íntegra a entidades del tercer sector.

Más información [AQUI](#)

Ester Brullet • ester.bullet@pich.bnfix.com Economista Área Fiscal

Ley de lucha contra el fraude: el límite para operaciones en efectivo baja hasta los 1.000 euros



El Boletín Oficial del Estado (BOE) del 10 de julio publicó la **nueva ley de lucha contra el fraude fiscales**, la cual, entre otras cosas, limita a **1.000 euros** el importe máximo en efectivo para determinadas operaciones económicas.

[AQUI](#)

Ester Brullet • ester.bullet@pich.bnfix.com
Economista Área Fiscal

¿Hacen vacaciones las notificaciones electrónicas?



Tanto las personas jurídicas como los autónomos tienen la obligación de relacionarse digitalmente con las diferentes administraciones públicas, por lo que deben planificar los días que estarán fuera de la oficina y comunicarlo para no recibir notificaciones.

Más información [AQUÍ](#)

Alba Pich • alba.pich@pich.bnfix.com
Economista Área Fiscal

Calendario de fiestas laborales para el 2022

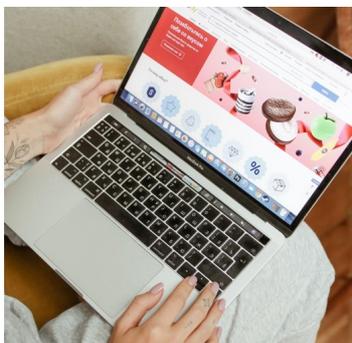


El Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya ha publicado la Orden que establece el **calendario de fiestas laborales en Cataluña para 2022**.

Más información [AQUÍ](#)

Sara Bueno • sara.bueno@pich.bnfix.com
Área Laboral

Novedades formales en la liquidación del IVA del comercio electrónico.



En los últimos tiempos se han incorporado a nuestro ordenamiento jurídico varias directivas y novedades formales que afectan el IVA del comercio electrónico, de entre las que destacan nuevos regímenes de ventanilla única de autoliquidación por medios electrónicos

Más información [AQUÍ](#)

Carolina Mateo • carolina.mateo@pich.bnfix.com
Economista Área Fiscal

VÍDEO / La digitalización, una oportunidad de progreso para la empresa



El último **Café BNFIX**, celebrado el 18 de junio, estuvo dedicado a la **digitalización**, sobre todo en el campo de la comunicación empresarial (con clientes, colaboradores, grupos de interés, etcétera...), un ámbito clave hoy en día (¿les suena la frase “lo que no se comunica no existe”?).

El ponente era **Miguel Sastre Moreno**, director de estrategia de mercado de **Fárfara Group**, grupo con el que hemos establecido una alianza para ayudar a las empresas en su proceso de digitalización.

[Ver VÍDEO](#)

[Más información](#)

María José Moragas • mj.moragas@pich.bnfix.com • Socia responsable Área Legal

El Fondo de Recapitalización para la mediana empresa, en marcha.



Ya se pueden presentar solicitudes de ayuda al Fondo de recapitalización de empresas afectadas por la COVID19 y gestionado por COFIDES.

El Fondo, creado por un Real Decreto Ley, está dotado con 1.000 millones de euros y se dirige a empresas con un importe neto de la cifra de negocios de entre 15 y 400 millones de euros a nivel consolidado, sin problemas de viabilidad con anterioridad a la crisis sanitaria y que sean viables a medio y largo plazo.

Más información [AQUÍ](#)

María José Moragas • mj.moragas@pich.bnfix.com • Abogada socia responsable Área Legal

La Ley de Startups, a audiencia pública.



El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha sometido a trámite de audiencia pública el Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, más conocida como Ley de Startups, que quiere impulsar y atraer a nuestro país este tipo de empresas.

Más información [AQUÍ](#)

Carolina Mateo • carolina.mateo@pich.bnfix.com
Economista Área Fiscal

/ PUBLICACIONES

/ Guía de actuación de la empresa ante la insolvencia



El Registro de Economistas Forenses (REFOR) –órgano del Consejo General de Economistas en materia de insolvencias– y CEPYME han presentado la última versión actualizada de la **Guía de actuación de la empresa ante la insolvencia**. La guía expone los procedimientos actuales de que disponen las empresas (y sobre todo las pymes) para tratar de evitar o minimizar los efectos de las insolvencias. Además, plantea posibles soluciones (preconcursoales, paraconcursoales y concursoales) para intentar evitar que una empresa en dificultades, pero viable, se vea abocada a la liquidación.

Según el informe, los datos coyunturales ya señalan esta recuperación en tanto continúa mejorando la confianza de los consumidores, se recupera el empleo y se está poniendo en marcha el pasaporte sanitario de cara a la temporada estival. Ahora bien, en esta recuperación se hace más necesaria que nunca la concertación social sobre la política económica a desarrollar.

Acceso al informe [AQUÍ](#)

/ "Malgrat tot, pot ser una oportunitat"



Malgrat tot, pot ser una oportunitat

BNFIX PICH
SIN. 1974. 2020

Valentí Pich Rosell
Assessor Gremi de Constructors d'Obres

Así se titula el artículo de opinión de nuestro socio, Valentín Pich, en la revista de mayo del Gremio de Constructores de Obras de Barcelona y Comarcas.

En él habla de todo lo que las empresas han aprendido con la COVID19 y de la confianza de que en los próximos meses sea evidente una recuperación económica gracias a la inyección de fondos comunitarios, a los avances en la vacunación y la capacidad de adaptación y ganas de seguir adelante que han demostrado las empresas y los profesionales

Puede leerlo haciendo clic [AQUÍ](#)

/ AGENDA 2030 Objetivo ODS 5 / Igualdad de género

/ Planes de igualdad: plazos de implantación.



Las empresas de más de 50 trabajadores están obligadas a disponer de planes de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El plazo de implantación depende del número de trabajadores.

Más información [AQUI](#)

Sara Bueno sara.bueno@pich.bnfix.com · Área Laboral

/ AGENDA

/ FORMACIÓN: La jornada y el absentismo laboral

Fecha: **jueves, 15 de julio de 2021**

Hora: de 9:30h a 12:30h

Ubicación: online (plataforma Zoom)

Estimados/estimadas,



Nuestra compañera Montse Teruel, graduada social, asesora laboral y responsable de nóminas y seguridad social de BNFIX PICH Tax Legal, dirige y presenta esta jornada formativa online, organizada por el Colegio de Economistas de Catalunya para el próximo **jueves 15 de julio, de 9.30 a 12:30** horas, en la que nos hablará de los siguientes temas:

1. La Jornada de trabajo. Presencial y trabajo a distancia según el RD28/2020
2. Registro de jornada introducido por el RD 8/2019
3. Vacaciones y festivos
4. Absentismo
 - o Clases de ausencias. Total o parcial.
5. Permisos. Retribuidos y no retribuidos
 - o Permiso por matrimonio
 - o Permiso por nacimiento de hijos
 - o Permiso por infortunio familiar
 - o Permiso por traslado
 - o Permiso por cumplimiento de un deber inexcusable y personal
 - o Permiso para realizar funciones de representación política o sindical
 - o Permiso por el tiempo indispensable para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto
 - o Permiso de lactancia
6. Adaptaciones de jornada del art. 34 del Estatuto de Trabajadores (ET) (RD6/2019)
7. Reducciones de jornada para conciliación de la vida familiar y laboral
 - o Reducción de jornada por guarda legal
 - o Reducción para el cuidado de familiares
 - o Reducción para el cuidado de hijos menores afectados por cáncer
 - o Reducción por violencia de género
8. Excedencias

Esperamos que sea de su interés,

Saludos cordiales.

Jordi Altafaja · jordi.altafaja@pich.bnfix.com
Socio responsable área laboral



Más información e inscripción [AQUÍ](#)

/ SERVICIOS DESTACADOS DEL MES

/ Plan Digital 360°

La red de despachos profesionales **BNFIX**, de la que formamos parte, y **Fárfara Group** han sumado esfuerzos para ayudar a las empresas y organizaciones a diseñar e implementar su **plan digital**. Además, **las acompaña en la búsqueda de convocatorias y solicitudes de financiación pública que puedan ayudar económicamente a poner en marcha dicha digitalización, clave para la competitividad empresarial en el siglo XXI.**

Si desean más información pueden contactar con:

/ **María José Moragas** · socia responsable área legal · mj.moragas@pich.bnfix.com

/ +34 93 301 20 22

Más información

/ Servicio de notificaciones electrónicas



Las nuevas formas de trabajar derivadas de la COVID-19 y el obligado paso a las relaciones telemáticas con las administraciones ha evidenciado la necesidad de poseer un certificado digital en vigor, tanto las empresas o entidades como las personas físicas o, a falta de este, el apoderamiento necesario que autorice a un tercer a actuar en su nombre.

BNFIX PICH tax · legal · audit trabaja desde hace más de diez años para facilitar a empresas y particulares sus relaciones telemáticas con las diferentes administraciones; gestiona certificados digitales y buzones electrónicos, (evitando así la caducidad de las comunicaciones y los consiguientes efectos negativos en forma de sanciones o recargos) y se adapta a los cambios que se van produciendo a lo largo del tiempo.

Si desean informarse sobre este u [otros servicios](#) pueden dirigirse a:

Araceli Artísó · araceli.artiso@pich.bnfix.com

/ OFICINA

/ BARCELONA

(Socio independiente y fundador de BNFIX GLOBAL)

BNFIX PICH TAX LEGAL
BNFIX PICH AUDITORES

· C/ Fontanella, 21. 2a planta / 08010 - Barcelona

· Tel: 93 301 20 22

· assessors@pich.bnfix.com

· www.pich.bnfix.com

· [linken in](#)

· [twitter](#)

· [youtube](#)

/ OFICINAS DE BNFIX

/ ALMERIA

/ ASTURIAS

/ BARCELONA

/ MÁLAGA

/ MADRID

/ MURCIA

/ VITORIA